

Acta N°

29/23

Resolución N°

304/23

Sauce, 08 de noviembre de 2023.

Visto: que se va a trasladar a niños del Barrio Los Solares y Barrio Libertador, a el Estadio Centenario a ver el Partido entre Uruguay y Bolivia, el próximo martes 21 de noviembre, siendo necesario contar con un ómnibus.

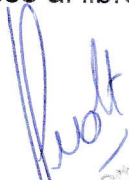
CONSIDERANDO: que se realizará el traslado con la Empresa Gangobus Ltda. S.R.L RUT 215539510018 que afectará el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

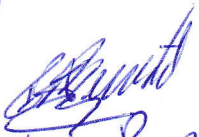
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 42000 (cuarenta y dos mil pesos uruguayos) para el pago de un Ómnibus, para trasladar niños del Barrio Los Solares y Barrio Libertador, a el Estadio Centenario a ver el Partido entre Uruguay y Bolivia, el próximo martes 21 de noviembre, con la Empresa Gangobus Ltda. S.R.L RUT 215539510018 afectando el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Roberto Otazello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Salbiani


Julio Pimentel


Emilio Pimentel